

MENSAJE

A

S. M. el Rey Don Alfonso XIII

SEÑOR:

En todas las grandes crisis que hacen temblar los cimientos de los pueblos, un sentimiento natural impulsa a los ciudadanos a juntar su actividad por encima de las diferencias, aun las más violentas, de clase y de escuela y de partido.

Así nosotros, responsables de la dirección de las grandes corporaciones catalanas y de las corrientes de opinión política y social de Cataluña, nos hemos encontrado juntos y unidos, al sentir el choque violento que la guerra actual ha producido en la economía total de nuestro pueblo, toda entera enclavada y fundida en el sistema económico de las grandes naciones beligerantes.

El estado de neutralidad, Señor, pudo tener la efectividad de substraer el país neutral a las consecuencias de la guerra, de cerrar las fronteras a los males que en todos los órdenes la guerra determina, en pasados tiempos, cuando las naciones se bastaban a sí mismas, cuando tenían en sí mismas el principio y el fin de todos sus procesos económicos; pero es una palabra que, desgraciadamente, sólo tiene eficacia en el orden militar y en el jurídico, en estos nuestros días de viva, de palpitante solidaridad, de verdadera unidad de vida económica entre todos los países civilizados.

Todo país económicamente europeo ha de experimentar fatalmente las consecuencias de la guerra, aun cuando el Estado de que forma parte haya conservado jurídicamente la neutralidad; y esta dolorosa repercusión ha de ser tanto más fuerte, tanto más intensa cuanto más elevado sea el estado de desenvolvimiento industrial y agrícola, cuanto más entrelazado y unido con los grandes centros reguladores de la circulación económica universal sobre los cuales precisamente gravita, con todas sus destrucciones, la lucha actual.

Por esto, Señor, se ha sentido tan vivamente en Cataluña la irradiación del conflicto europeo; por esto son tan graves y complejos los problemas planteados. Estamos en pleno estado de guerra en cuanto al orden económico; pero con la desventaja de que el Gobierno, sea por la



12.7.888

ilusión de la neutralidad, sea por radicar lejos de las regiones periféricas en donde alcanza España su máxima intensidad económica, y no vivir, por tanto, los grandes intereses nacionales de esta índole, en vez de actuar como los gobiernos de los demás Estados, no llega a darse cuenta de los conflictos cuando se preparan, cuando se acercan, cuando más fácil es evitarlos o reducirlos, haciéndose de este modo inevitable su explosión acompañada siempre de desgracias irreparables.

Esta lucha sin precedentes en la historia de los pueblos modernos, la primera que se produce desde la militarización integral de las grandes naciones, desde su refinada e intensa industrialización, desde que el mundo civilizado es un solo mercado, una sola Bolsa, un solo circuito de crédito, en todas partes ha determinado una intensa actividad en los Poderes públicos, que han reunido los Parlamentos, han constituido comisiones o juntas auxiliares o asesoras, han pedido y obtenido las máximas facilidades para no quedar, como el Gobierno de V. M., en la situación de querer contener los desórdenes de una perturbación tan excepcional, tan sin precedentes en la historia moderna, con las cláusulas de Leyes y Reglamentos y Estatutos dictados para una suave y dócil normalidad.

Graves son los daños ya actuales, y más graves aún los peligros que se avecinan. Esta es la realidad. Interrumpidas las vías de comunicación territorial, así como las del crédito, quedan dificultados o imposibilitados el transporte y el intercambio, sin los cuales faltará el trabajo en los campos de las regiones del litoral, que no podrán vender ni exportar sus productos ni cobrarlos si lograsen venderlos, ni, por lo tanto, tendrán los medios indispensables para atender al cultivo intensivo de sus tierras; faltará el trabajo en las industrias que reciben del exterior sus primeras materias quedando en la miseria millares de familias; faltará el trabajo en las industrias que elaboran primeras materias de nuestro suelo, porque no pudiendo exportar sus productos, ni cobrar sus ventas anteriores, les faltará el numerario necesario para proceder a nuevas compras y atender a los gastos de la elaboración.

El Gobierno se ha preocupado casi únicamente del problema de subsistencias, en su forma clásica, rudimentaria, la única que tiene abundantes precedentes en conflictos y crisis anteriores. Pero hoy el problema principal en orden a las subsistencias es un problema de trabajo. Mantener la normalidad en la producción, que sigan abiertos los talleres y las fábricas, que no hayan de interrumpirse las labores de los campos, que los buques recojan nuestros productos naturales y elaborados y nos aporten las mercancías necesarias para nuestra vida interior, que los Bancos faciliten los cobros y los pagos en el extranjero y destruyan el enrarecimiento del dinero, restableciendo la confianza con una mayor amplitud en el crédito; este es el camino único para asegurar de verdad las subsistencias, para garantizar el trabajo, que es el pan de todos.

Las medidas que desde el primer momento hemos propuesto al Gobierno de V. M. obedecen a esta finalidad, constituyen un sistema enca-

minado a mantener la *normalidad en el trabajo*, que únicamente puede conseguirse *mediante el restablecimiento de la normalidad en los transportes y en el crédito*.

Ante el cierre total de las comunicaciones terrestres, la supresión de servicio de vapores alemanes y austriacos, la reducción de servicio de los vapores italianos, la insuficiencia de las compañías españolas que transportan ordinariamente la tercera parte del tráfico total de 21 millones de toneladas de España, agravada hoy por la reducción de servicio consiguiente al aumento de los riesgos, hemos solicitado el seguro de los cascos y de los artículos necesarios para el trabajo o la subsistencia, el establecimiento de nuevas líneas, el otorgamiento de facilidades para ampliar la flota que navega con bandera española.

Ante la amputación violenta y repentina de nuestro capital circulante, por la inmovilización en los países beligerantes de 400 millones procedentes de las operaciones de exportación e importación, y por la retirada de fondos de los Bancos a causa del pánico o de la previsión de mayores necesidades, ante esa reducción fatal sobreviniendo en un momento en que el encarecimiento del dinero, del carbón y de los fletes, así como la acumulación de productos en los almacenes y el retraso en los cobros hubiese ya exigido imperiosamente un aumento de numerario o crédito, solicitamos con urgencia que se vertiesen en la circulación nacional rápidamente, por medio del Banco del Estado, los millones necesarios para restablecer el equilibrio, organizando en tanto los medios para substituir la banca extranjera en sus funciones, esto es, para cobrar los créditos extranjeros y abonar a las plazas extranjeras el valor de nuestras compras.

Sería un error gravísimo pensar que en el fondo de este conflicto se agita un problema económico ordinario, que el curso natural de las cosas, con más o menos ruinas particulares cuidaría de resolver. A la crisis de crédito y de transporte, si no se remedia con urgencia, seguirá fatalmente una crisis de trabajo; y una crisis de trabajo no parcial, no localizada a una industria o a una comarca sino general, nacional, es el prólogo obligado de toda suerte de convulsiones sociales y políticas. Todos los Estados han visto la magnitud de los daños y la inminencia del peligro, y han aplicado medios excepcionales, extraordinarios, que transtornan los cánones de la política económica clásica, llegando en la intervención del Estado para salvar la normalidad de la economía nacional a las más radicales innovaciones. Todos los Estados han acudido al Parlamento para comunicarse con la nación, en momentos de tan incomparable gravedad y obtener los medios legales de conjurar el peligro.

Esto creemos, Señor, que se impone también hacer en España.

Por esto, sin pesimismo, seguros de la normalidad del porvenir si los Poderes públicos desenvuelven la actuación que las circunstancias exigen; convencidos de que se producirán graves perturbaciones sociales si no se resuelve con urgencia los conflictos planteados; persuadidos de que a los problemas de hoy han de suceder otros nuevos tan graves como los presentes y que para los unos como para los otros, no cabe la

inacción, que es la catástrofe, ni la dictadura, que es la anormalidad política, sino el Parlamento, que es la legalidad, entendemos de nuestro deber pedir, como respetuosamente pedimos a V. M., la convocatoria de las Cortes.

Barcelona, 20 de Agosto de 1914.

SEÑOR:

A los R. P. de V. M.

- E. PRAT DE LA RIBA, *Presidente de la Mancomunidad de Cataluña.*
 LUIS SEDÓ, *Presidente de la Cámara Industrial.*
 JOSÉ DE CARALT, *Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.*
 JOAQUÍN CABOT, *Presidente accidental de la Cámara de Comercio y Navegación.*
 ALBERTO COMPTE, *Presidente accidental de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.*
 FEDERICO RAHOLA, *Presidente de la Económica de Amigos del País.*
 JAIME AMER, *Presidente del Círculo de la Unión Mercantil.*
 JOSÉ SITJES COMAS, *Presidente de la La Unión Gremial de Barcelona.*
 EUSEBIO DE PUIG, *Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.*
 RICARDO RAMOS, *Vicepresidente de la Asociación de Navieros y Consignatarios.*
 SANTIAGO TRÍAS, *Presidente del Centro Algodonero de Barcelona.*
 AUGUSTO DE RULL, *Vicepresidente de la Cámara de la Propiedad.*
 JOSÉ VIDAL Y BARRAQUER, *Presidente de la «Federació Agrícola Catalana-Balear».*
 JUAN ESCORSA, *Vicepresidente de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalarios.*
 JOSÉ GATIUS, *Presidente del Sindicato de fabricantes de Curtidos de Cataluña.*
 JOSÉ CASTELLS, *Vicepresidente de la Asociación de Patronos Blanqueadores, Estampadores, Tintoreros y Aprestadores.*
 JOSÉ PUIG ESTEVE, *Presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria.*
 JUAN FIGUERAS, *Presidente de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona.*
 LUIS PORTABELLA, *Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Manresa.*
 JOSÉ RIGOL Y CASANOVAS, *Presidente del Instituto Industrial de Tarrasa.*
 J. QUINTANA, *Presidente del «Centre de Dependents del Comerç i de la Industria» de Tarrasa.*
 RAMÓN COLOMER, *Presidente accidental de la Cámara de Comercio de Tarrasa.*
 JOSÉ DURÁN Y CAMPS, *Presidente del Gremio de Fabricantes de Sabadell.*
 JOSÉ QUER NOU, *Presidente del «Centre de Dependents del Comerç i de la Industria» de Sabadell.*
 RAMÓN MOLINS VOLTÁ, *Presidente de la Cámara de Comercio de Sabadell.*
 JOAQUÍN AGUILERA, *por la Liga de fabricantes de papel de Cataluña.*